

Relato marqués

SIECLE Q. XVII. Y XVIII. VENIENTE
MARAVILLAS. AÑO DE MIL
SIECLE XIX. Y XX. MARAVILLAS
Y CARGAS.

Es Carga de dhos Proprios y arribíos Dosis

en los R. de Bellon, Semalados y que gasta en

esta Ciudad en la festiva que posee Bono

anualmente Se celebra á la Gloriosa S. Ana.

820.00

Es Carga de dhos Proprios y arribíos, dosis

en los ocho R. y diez y seis más los mismos

que esta Ciudad saca gare anualmente,

treinta y dos p. quattro libras de Leza p.

la festiva que posee Bono Se celebra á la Gloriosa S.

Anna; y los Cuatro Setenta y seis R. y diez

y seis más Nutantes, p. el valor de ochenta

na @ El año, que de lunes p. obligación

de muerto Bono, da á los Religiosos del Com-

bento del dho santo San Grimes de la Recole-

ción del mío Padre San Francisco.

820.8.16

También Es Carga de dhos Proprios y arri-

biós, Sesentay quattro R. Semalados, y

que anualmente gasta esta Ciudad en

ocho libras de Leza, para las dos fests que

Se celebra p. Bono á Santa Rosalia y San

los mártires de Zaragoza.

Do 6.00

También Es Carga de dhos Proprios y arri-

biós doceyntos y quarenta R. de dho que

anualmente saca gare esta Ciudad, y estan

Semalados p. las dos fests q. que son

que posee Bono Se celebra, de San Juan Bautista

y San Sebastián, Cristo y Domingo p. cada una.

821.00

